

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 6 de Enero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.153.

LETRAS SALMANTINAS

Noche de Epifanía.

Son de todas las del año las más claras, las más transparentes, más ingrávidas, las neches de Enero... ¿No significa Epifanía luz, claror, aparición rutila? Una estrella guía a los Magos, a los Reyes Sabios... No es esta luz la luz nueva que alumbrará la Vieja Ley, y que ahuyentará las nieblas del error?

Grecia simbolizó la ciencia en la lechuza porque ve de noche... Aquellos sabios de Oriente supieron cabalgar en la noche, trasportados por el ventallito sutil por carriles de estrellas, fláres de luz que rutilan en la noche opalina.

No recibieron los celestiales Parainfios que anuncian la buena nueva entre el alegre batir de alas, como los humildes pastores y aldeanos de Belén...

Los Reyes Sabios caminan, caminan, la mirada al cielo que envía claror al cerebro y amor al corazón.

Ya llegan al portal... La realeza, la sabiduría y la opulencia se detienen ante las pejititas del establo donde tirita el Divino nacido, al que prestan calor de miradas paternales la dulce madre y el asombrado patriarca. No nos acerquemos ahora los humildes... Son horas de misterio... de ensueño... Ni el arte exquisito de los primitivos con aquellos cortejos de munificencia y esplendor, ni el maduro arte clásico, ni los versos de los más encumbrados vates tuvieron licencia para contemplar el prodigio y así son inexpressivos los lienzos, tan poco evocadores los versos...

Los Magos, los Sabios, los Reyes

adoran a un Dios pobre y Niño... Tú, alma mía, no conoces el lenguaje de las estrellas, no atesoras la ciencia ni conoces la realeza... Ten tus pasos. Ve con los pastores, con los humildes, con los de corazón sencillo... con los hombres de buena voluntad... Sólo así habrá revelación para ti, así únicamente gozarás una epifanía gloriosa, muy clara y verás la luz que no se apaga, la que alumbrará el cerebro y templea el corazón.

Mejor que la opulencia de Gezzoli, de Boucelli, de Lucas de Leyden y de Van der Goës, gustárase el mudo, la dulzura, la humanidad de la tabla del nacimiento que pintó en Roma el caballero Mengos o la de nuestro Murillo con la inextinguible poesía de los Belenes de la infancia alegre, confiada y devotísima... y los ingenuos romances como el del ciego que guardaba el naranjal y los humildes villancicos que aún se cantan en los días pascuales.

Pero medita y aguarda que algún día puedas gozar el prodigio de una insospechada epifanía. ¿No espera tu corazón a los Reyes que fueron al Portal de Belén? ¿No te harán merced de sus dádivas opulentas, regias? ¿Perdiste ya la ruta de sus corceles alados, ligeros como el viento? Los desea todavía tu alma ingenua como de niño?

... Si no, llora desolada, alma peregrina entre tinieblas, porque no tendrás estrella que alumbre tus pasos, ni la feliz epifanía que te conduzca a los pies del suavísimo Señor tu Dios y tu Rey.

Antonio G. Bóiza.

de resolver decorosamente algunas diferencias de índole profesional surgidas entre los médicos con ejercicio en Vitigudino, advirtiéndole que, por su parte, dará todo género de facilidades para tal fin, y sometiendo por anticipado a la resolución que en justicia dicte la Junta de gobierno en el asunto, acordándose citar a los señores Medina Corbalán, Sánchez Tapia y Fons, con objeto de procurar armonizar las diferencias de criterio surgidas.

El Sr. Rodilla, médico titular de Berrocal de Salvatierra, denuncia a un compañero que sin su consentimiento visita en su agregado Palacios, del cual es también titular; acuerda la Junta abstenerse de intervenir hasta conocer el resultado del expediente de segregación solicitado por este último pueblo, y que en la actualidad se está tramitando.

Al gobernador civil de la provincia se le comunica que D. Nicasio García, médico de Barbadillo, no ha hecho efectivo en el plazo de veinte días, marcados por los estatutos de colegiación obligatoria vigentes, la

mucha impuesta por este Colegio, rogándole que en su virtud le sea cobrada por la vía de apremio.

Finalmente el presidente, doctor Bustos, da cuenta de los recientes nombramientos de delegados gubernativos hechos para los distritos de la provincia, y de la circular de esta Inspección provincial de Sanidad, encaminada a que todos los médicos, en cumplimiento de su deber, presten la más eficaz ayuda a aquellos funcionarios en asuntos relacionados con la salubridad e higiene de sus respectivos partidos, acordándose, unánimemente, reiterar, por parte del Colegio, este ruego de la Inspección de Sanidad, a fin de alcanzar la mayor cordialidad y la más íntima compenetración entre los médicos y los delegados gubernativos, beneficiosa para la cultura sanitaria de la provincia, máxime cuando los referidos delegados han de aconsejarse, sin dudar, en materia de sanidad, de los médicos titulares, como técnicos y competentes.

Dr. L. Noela.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LA ENSEÑANZA DE LOS HUMILDES

Ese acto generoso realizado por un desconocido obrero madrileño, labrando con su propias manos una lápida conmemorativa de don Benito Pérez Galdós y colocándola también por sí mismo en la fachada de la casa donde vivió y murió el ilustre escritor, encierra una lección para todas las clases sociales.

Y tanto que es una lección ejemplarísima, no ya sólo para el Municipio madrileño, que, a pesar de haber consignado quince mil pesetas para la lápida que había de perpetuar el lugar donde tanto trabajó y en el cual falleció el genial D. Benito, no ha vuelto a preocuparse de tal asunto, sino para todos; para el Ateneo y demás centros científicos y literarios, para las corporaciones y los particulares, para próceres y obreros y... para los periodistas, pues a todos alcanza la responsabilidad de que, transcurridos cuatro años de la muerte del glorioso autor de los *Episodios Nacionales* y de *Las novelas españolas contemporáneas*, aún no se le haya rendido ese póstumo homenaje, que con tanta facilidad se concede, aun en vida, a políticos y escritores de mediano ingenio, pero cuyos deudos y amigos no olvidan al que los protegió o los encumbró.

Porque para todos escribió sus páginas inmortales y a todos nos ha deleitado con sus productos de su genio portentoso. Por eso la acción de ese humilde obrero, que además se ha negado a dar su nombre y a decir quién es ni dónde trabaja, no alcanza a todos. Ha sido la acción de ese hombre innominado como el resurgir de alguno de los muchos personajes del pueblo, que con tanta maestría describió Galdós, que hubiese salido del reino



LA SEÑORA

Doña Manuela Martín García

VIUDA DE JOSE GARCIA

ha fallecido el día 5 de Enero de 1924

a los setenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidas hijas, doña Julia y doña Petra (ausente); hijos políticos: don Wenceslao Montero (empleado del Excmo. Ayuntamiento), don Matias Ludeña y don Francisco Más (ausente); nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y tuncral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las once de la mañana.
Casa mortuoria: García Barrado, núm. 33.
Funeral: El lunes, 7, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José de Mazpule Ibáñez

que falleció en Salamanca el día 7 de Enero de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Eugenia de Mazpule Ibáñez; su tía, doña Carolina Ibáñez Sanz; primos, parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistir al funeral de Cabo de Año, que se celebrará el 7 de los corrientes, a las diez y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren dicho día 7 en las parroquias de San Juan de Sahagún, Miranda de Azán, Sando y Chozas de la Sierra (Madrid) y el manifiesto de Su Divina Majestad, que se expondrá el 9, en la Capilla de las Esclavas (Azafrañal), serán aplicadas por su alma.

EL PLENO DE LA BRIGADA SANITARIA

Presidido por el gobernador civil, señor de la Dehesa, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión plenaria la brigada sanitaria, asistiendo el inspector provincial de Sanidad, el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, el alcalde de Salamanca y los de las cabezas de partido de la provincia.

Se aprobó el acta de la última sesión, que se celebró el pasado mes de Junio.

El pleno conoció del nuevo reglamento de la brigada sanitaria, presentado por el inspector provincial de Sanidad, señor García Rodríguez, como igualmente del proyecto de presupuesto para el inmediato ejercicio económico.

Ambos suscitaron una extensa y amplia discusión, que finalizó aprobándose dichos proyectos.

Al de presupuesto, como consecuencia del nuevo reglamento, se llevaron pequeñas modificaciones.

También resolvió el pleno algunos asuntos de régimen interior.

Las oposiciones a escuelas

Ayer, por la mañana, fueron aprobadas las señoritas siguientes:

Número 173, Antonia Martín, 46,4 puntos; 174, Elisa Martín Mateos, 56,9; 175, Rosalía Martín Manzano, 28,3; 176, Margarita Martín, 28,1, y 178, Aurelia Martín Santos, 60.

Para mañana están convocadas desde el 179 al 189.

Por la tarde aprobaron los siguientes opositores:

Número 154, Isaac Muñoz Bravo, 37,9 puntos; 155, Valeriano Muñoz García, 30,4; 157, Daniel Núñez, 28,1; 158, Domitilo Pablos García, 30,4, y 159, Julio Paniagua Pérez, 39,8.

Están citados para el lunes, por la tarde, los correspondidos desde el 160 al 170.

LOS SUELDOS DEL PERSONAL SUBALTERNO

Fijando por el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Diciembre último el sueldo que, a partir del día primero del actual, ha de percibir el personal subalterno que integra los escalafones de los distintos Ministerios, que es: el de 5.000 pesetas, para los porteros mayores, y de 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000, para los primeros, segundos, terceros, cuartos y quintos, respectivamente.

La Junta de gobierno del Colegio Médico.

Celebró ayer, a las once, su Junta de gobierno mensual reglamentaria, la de este Colegio Médico provincial, bajo la presidencia del señor Bustos, y con asistencia de los señores Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, González (don Manuel), Juárez, Salinero, Rodríguez (don Conrado), de Dios, Romero Tapia y Ferrán (en representación ésta de la Asociación de Médicos del partido de Sequeros).

Excusa su asistencia, por ineludibles deberes del cargo, adhiriéndose a los acuerdos que se tomen, el señor Sánchez Tapia.

Leída por el señor Sánchez Benito y aprobada el acta de la Junta de gobierno anterior, son admitidos como colegiados los señores don Agustín Matilla, de Villoria; don Félix Hernández Narros, de Horcajo Medianero, y don Luis Palomo, de Martín de Yeltes.

La presidencia da cuenta del fallecimiento de los colegiados don Lisardo Rodríguez, médico de Rollán, y don Román Sánchez Carabias, de Armenteros, dedicando frases laudatorias a su memoria, y acordándose por unanimidad que conste en acta el sentimiento del Colegio por la pérdida de tan excelentes y cultos compañeros.

El señor Bustos comunica también a la Junta la sentencia absoluta dictada recientemente por la sala segunda de esta Audiencia provincial, en la causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra el médico titular de aquella localidad, don Ramón López Domínguez, acusado de desobediencia grave a la autoridad judicial y cuya parte expositiva es de gran interés para la clase médica, porque pueden derivarse de ella orientaciones y normas de conducta a seguir en lo sucesivo y en ocasiones análogas.

El señor López Domínguez da las gracias, en atenta y expresiva carta, dirigida al presidente del Colegio, a todos cuantos se interesaron en la resolución del asunto.

Se acuerda citar brevemente al señor Repiso, redactor-jefe de la revista profesional *Regeneración Médica*, para que, en unión de los vocales de la Junta de gobierno que residen en Salamanca, resuelvan en definitiva el asunto de la publicación del *Boletín del Colegio Médico provincial*.

El señor Medina Corbalán envía una comunicación al Colegio, pidiendo su intervención con objeto

de la imaginación y hubiese tomado carne mortal para recordarnos a todos la deuda de gratitud contraída con el llorado maestro.

Pero el mundo es así, y pronto olvida hasta a los hombres más grandes y quizá trate de olvidarlos cuanto antes, por lo mismo que pueden hacer sombra a sus conciudadanos...

Y Galdós fué un hombre cumbre, pase a sus extravíos y fanatismos, que empujaron algunas de sus producciones, la obra literaria de Galdós es tan recia, tan honda, tan humana, que difícilmente podrá ser igualada. Por ello quizá y porque no fué adulador de poderosos ni pudo derramar mercedes, bien pronto se ha olvidado al ilustre autor, aunque sus obras son y serán siempre leídas con preferencia a las de los que han querido imitarle y que hasta ahora no han conseguido más que hacer cada día más glorioso el nombre de este genio de la raza hispana.

POR TELÉGRAFO

La reina madre, enferma. El indulto de un reo en capilla

En las últimas horas de la madrugada de ayer, cuando ya se estaba verificando la tirada de EL ADELANTADO, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, el siguiente telegrama:

«Madrid, 5 (3.40 m.).—La Reina de España María Cristina se encuentra enferma.

Por esta causa los Reyes no asistirán anoche a la función del teatro de la Princesa.

—Cuando ya se encontraba en capilla, para ser cumplida la sentencia, se recibió en Melilla la orden del indulto del sargento Chamónis.—Rivera.»

LOS TEATROS

LICEO.—Fueron representadas en sección vermouth Los campesinos y Los hombres alegres, y por la noche El marido de la Encarnación y El amor que huye.

Todas las obras fueron representadas tan discretamente, que el público premió el trabajo de los artistas con aplausos calurosos, y entre todas fué Los campesinos, con su delicada música, la que más agradó.

MODERNO.—Por la pantalla del teatro Moderno desfilaron las aventuras del príncipe a la fuerza, Maciste, entreteniendo al distinguido público, que salió muy complacido del espectáculo.

NOTAS DE HACIENDA

DEVOLUCION DE UNA CUOTA MILITAR

El Ministerio de Hacienda ha recibido una Real orden del departamento de Guerra, disponiendo se devuelvan 250 pesetas de las 500 que había ingresado como cuota militar, al soldado del regimiento de La Victoria, Martiniano Martín, a fin de reducir el tiempo del servicio en filas.

Se ha dado traslado de esta Real orden a esta Delegación, para su cumplimiento.

A cobrar.

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Don Francisco Seco, 885 54 pesetas; D.ª Gregoria Mesanza, 1 117 13; don Fructuoso Jiménez, 116 23; don José Piñeres, 21 27; D. Manuel Franco, 20 57; D.ª Margarita Doyagüa, 19 45; D. Francisco Martín, 52 32; D. Francisco Arcaur, 156 96; don Félix Arenzana, 53 69; D. Marcelino Escobano, 338 82; jefe de Telégrafos, 890 13; D. José Guerrero, 17 54; D. Rafael Avila, 3 999 89; habilitado del distrito forestal, 138 ídem del cuerpo de Vigilancia, 1067,12 y de la Guardia civil, 1 328 55.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS CÁNONES DE LA BELLEZA

Dos autores franceses, Annee Marie y Charles Lalo han publicado un libro titulado El falseamiento de la belleza. El libro ha llamado la atención y está siendo objeto de grandes comentarios.

Lo que dicen estos autores es muy original y ha recordado la extravagancia de un dibujante: Grevin.

Grevin se ajustó a los cánones de la belleza femenina, y dibujó la que debería ser una mujer idealmente bella. Pero la exigencia de estos caracteres dió como resultado un monstruo.

Decla él: una mujer, para ser perfectamente bella, ha de tener ojos grandes y rasgados; pies y manos finos; tale de avispa, espléndida cabellera.

Si dispusiéramos de espacio, reproduciríamos el dibujo de Grevin. Nada tan monstruoso! Y el caso es que dibujó una mujer cuyos ojos son rasgados como los de un gato, cuyo talle es finísimo, las caderas amplias y los pies más pequeños que los de una hija del Ceste Imperio.

«Es, pues, un engaño la belleza femenina que se ajusta a determinados caracteres rítmicos?»

Se trata, claro, de una extravagancia de Grevin. Pero ella misma nos demuestra que la belleza femenina no depende de ciertas características. Desapareció el talle de avispa y la cabel era larga, no por eso dejó de ser menos seductora la mujer.

Podemos engañarnos en cuanto a dónde reside la belleza; en qué detalles reside la seducción femenina. Pero es indudable la belleza y la seducción del sexo débil.

no González persona que por su estable trato y bondadoso carácter contó en vida con generales simpatías.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la viuda del finado, doña Carmen Hernández Sierra; hijos, Rafael y Vicente; hermana, doña Angela; padre político, don Victor Alonso, madre política, doña Obdulia Sierra, y demás familia.

—Mañana hace dos años, que víctima de pertinaz dolencia bajó al sepulcro en Salamanca, don José de Mazpule Ibáñez.

Hacemos presente nuestro pésame sincero a su hermana doña Eugenia de Mazpule Ibáñez; su tía, doña Carolina Ibáñez Sanz; primos y demás parientes.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de setenta y ocho años, confortada con los auxilios espirituales ha fallecido ayer en Salamanca, la señora doña Manuela Martín García, viuda del que en vida fué estimado industrial de esta plaza, don José García.

Reciban nuestro sincero y sentido pésame por la desgracia que les aflige, las hijas de la finada doña Julia y doña Petra García Martín, hijos políticos don Wenceslao Montero (empleado del excelentísimo Ayuntamiento), don Matías Ludeña y don Francisco Mús; nietos, sobrinos y demás familia.

AMONESTACION

En la iglesia parroquial de Santo Tomás (El Carmen), será leída hoy la primera proclama para contraer matrimonio, de la distinguida señorita María Cruz Ruiz Alcalá, con el bizarro teniente del regimiento de La Victoria, don Pablo Illasca.

También en la parroquia de San Martín, se leerá hoy también la primera amonestación para contraer matrimonio, de la bella señorita Encarnación La guna Manzano, con el joven comerciante don Estanislao Mateos González.

Reciban los futuros matrimonios y sus familias nuestra más cordial felicitación.

VARIAS

Después de haber obtenido un lisonjero resultado en el segundo ejercicio de oposiciones a maestras nacionales, ha salido para su pueblo (Aldeanueva del Codoral) la estudiosa y agraciada señorita Elisa Martín Mateos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestros buenos amigos don Irmino Muñoz y don Pedro González de la Vega.

Las conferencias de la Casa del Pueblo.

Seguindo el costumbre de años anteriores, el Grupo Cultural de la Casa del Pueblo está preparando un curso de conferencias que promete ser interesante, cuyo programa, una vez ultimado, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Siempre se distinguió este simpático organismo por su acierto en la elección de conferenciantes, presentándonos lo más saliente de la intelectualidad salmantina, dándonos a conocer alguna figura nueva, que por su valía, bien merece la pena de obligarla a que rompa el silencio para recoger sus provechosos enseñanzas.

Y claro está que, tratándose de obreros, siempre han encontrado la cooperación, tanto del profesorado de nuestra Universidad, como de aquellas otras personalidades prestigiosas solicitadas por los trabajadores y entusiastas salmantinos pertenecientes al Grupo Cultural, que, dicho sea de paso, su labor es a tamente simpática y digna del mayor aplauso, no solamente por el interés que prestan en su obra cultural, si no porque también, con sus

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Mariano H. Zorita, con su señora.

—De Pozos de Mondar para Madrid, nuestro buen amigo don Andrés Mateos y su esposa doña Guadalupe Martín, acompañados de sus hermanos don Andrés Martín y doña María Mateos.

—Para Arroyo (Cáceres), doña María G. de Lozano.

—Para Sequeros, el médico forense de aquella localidad, doctor Ferrán.

Han llegado:

De su dehesa de Porqueriza, don José León y Muñoz, con su familia.

—De Valencia el catedrático de este Instituto, don Rafael Cuesta.

NATALICIO

En Zamora ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la señora doña Carmen Martínez, viuda del que en vida fué nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de Heraldos de Zamora, don Enrique Calamita Ruy Wamba, recientemente fallecido.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

ANIVERSARIOS

El día ocho del presente mes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en esta del que en vida fué estimado comerciante, don Rafael Gimeno.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Rafael Gimeno González (DEL COMERCIO) que falleció el día 8 de Enero de 1923 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su viuda, doña Carmen Hernández Sierra; hijos, Rafael y Vicente; hermana, Angela Gimeno (ausente); padre político, don Víctor Alonso; madre política, doña Obdulia Sierra, del comercio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. Las misas que en los días 8 y 9 de este mes se celebren en la parroquia de San Martín e iglesia de Padres Capuchinos la misa de las ocho en el Santo Cristo (parroquia de Sancti-Spiritus), ambos días, y la exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Escavas (Azafrán), en el día 8, serán aplicadas por su alma. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Curación de las hernias. Interesa saber: Que el viernes, día 11 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejes pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio vedado, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el viernes día 11 del actual. NOTAS.—Dicho especialista estará también en Santander el día 9, en el Hotel La Ignacia; en Valladolid el día 10, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 12, en el Hotel La Castellana; en Palencia el día 13, en el Hotel Central, y en León el día 14, en el Hotel Inglés. Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 8, 56 y 8 E.

probados entusiasmos, han establecido un Ateneo popular, desde cuya tribuna se han tratado diversas cuestiones de carácter general e interesantes problemas.

Este curso de conferencias comenzará el próximo día 18 inaugurándolas el culto catedrático don José Crespo Salazar, y continuarán todos los martes y viernes.

La última estará a cargo de don Miguél de Unamuno, quien presidirá a todas ellas.

LAS ELEGANTES COMPRAN LOS estuches de papel y sobres EN LA Librería de Cuesta Plaza Mayor, número 14.

UN LIBRO NOTABLE Retrato de España.

Elitado por la Revue des Jeunes, de París, acaba de publicarse este libro, Portrait de l'Espagne, preparado después de largos años por su autor Maurice Legendre, y en cuyo Prefacio, escrito hace tiempo, con certera visión profética, se vislumbraban los acontecimientos históricos de Septiembre último, que han salvado a España de la revolución.

Este Portrait de l'Espagne, ha sido escrito para hacer justicia a nuestra patria, a la España inmortal que tantas leyendas malévolas han desfigurado en el mundo.

El libro de Maurice Legendre hará conocer la verdadera España en su país, y acaso también en el nuestro, a tantos que se llaman españoles y no saben lo que vale su patria, hasta que no se lo dice un extranjero.

Siete extensos capítulos componen la obra. Se titulan la Tierra, la Raza, el Espíritu, los Caracteres morales, los Ajustos, los Héroes, los Santos. El notable Prefacio y dedicatoria lo traducimos íntegro a continuación, pues da idea acabada del sentido y de la importancia de este libro «monumento elevado a la gloria de nuestra patria», como acertadamente lo califica su autor.

«PREFACIO Y DEDICATORIA

Este libro es la reunión de artículos que yo he publicado en Las Letras con el título El espíritu de España. Mi trabajo ha tenido un desarrollo que no había previsto al momento en que lo emprendí, y el cual el director de Las Letras dió, generosamente, todo el espacio conveniente. El nuevo título muestra más claramente que el antiguo, lo que he realizado.

Yo estoy muy satisfecho de ver aparecer en las ediciones de la Revue des Jeunes estos capítulos publicados antes en Las Letras: hay aquí una señal sensible de la unión espiritual de los dos revistas que, en noble emulación, sirven tan valientemente la causa del catolicismo en Francia.

He añadido muy poco a los artículos de Las Letras; pero en nada he modificado el sentido en que les escribí. Sin trabajo, creo yo, que el lector reconocerá que el libro respira un profundo amor a España; la imparcialidad puede ser buena al punto de partida de un estudio, pero a medida que el estudio avanza, no sería más que necedad y cobardía (a menos que no indique, conforme a la moda actual, hipocresía).

Amo a España, creo conocerla, sino perfectamente, al menos para tener el derecho de amarla, así como la mayor parte de los que murmuran de ella no conociéndola, no tienen, por consiguiente, el derecho de murmurarla.

Nuestra época es ávida de internacionalismo, y una especie de instinto nos lleva a «internacionalizar». Y es, sin duda, bueno y humano este instinto. Pero, por desgracia, en lugar de traducirse por la expansión ciavidente de amor, que nosotros daremos a nuestra nación (hablo en francés y de naciones del

tipo de Francia), se traduce, feamente, por una dilución y por una degradación de este amor: la concepción germánica del internacionalismo está al servicio del más advecto nacionalismo.

No se puede amar más que lo que se conoce; no se puede amar indistintivamente a todas las naciones, primero porque todas no son indistintivamente dignas de ser amadas, y segundo, porque no conocemos, suficientemente, aquellas donde de la aflicción puede conciliarse con la afección primordial de nuestra nación.

Entre naciones como entre individuos, el amor diligente y sincero, debe ante todo dirigirse al prójimo. El prójimo no es todo el mundo, ni es único. Yo desearía, por mi parte, que otros estudios semejantes a este ensancharan el internacionalismo y lo hicieran más católico. El plan que yo he elegido, tengo la confianza, que servirá para esos otros estudios.

Yo me he aplicado a pintar la España de siempre y no la de un momento, y menos todavía la del momento presente. Algunos amigos españoles me han reprochado un exceso de optimismo: es que ellos no comprenden mi deseo.

Cuando yo hablo de la España actual, y, particularmente, de la España política, soy tan severo como pueden serlo ellos mismos en el dolor que para ellos representan los males de su patria. Yo temo que la España inmortal, de la cual he tratado de hacer el retrato, no halle su esplendor sino después de haber atravesado la prueba de una revolución. Y deploro tanto más los hechos que me dan esta creencia, cuanto que Francia sufrirá de un modo sensible el contra golpe de la prueba.

Desde la caída del antiguo imperio de los zares, España es, sin duda, el país peor gobernado de Europa, y, a menos que surja una reforma enérgica y sincera de los abusos que cínicamente triunfan hoy, el régimen a cual no durará largo tiempo. (1) El ejemplo trágico de Rusia muestra, por otra parte, cómo la insistencia en las peores prácticas de gobierno intoxican los Estados a través de todas las revoluciones. Acaso la gran prueba podrá ser evitada por España y las naciones que sufrieran el contra golpe. Yo aseguro que la catástrofe, si se produce en España, no tomará las proporciones de Rusia, entre otras razones, porque el pueblo español es más civilizado que el ruso.

Y dedicado este libro a mi querida España, queda bien entendido que quito la parte que correspondía en este homenaje a la gran mayoría

(1) Es de notar que este «Prefacio» lo escribió su autor varios meses antes del golpe de Estado en España.

de los que la gobiernan o, mejor, que la explotan y que son lo menos español que hay en España. Hay, sin embargo, entre el personal político, algunos hombres de gran valer; yo he conocido personalmente alguno, y no tengo la pretensión de conocerlos todos.

Todavía es tiempo para que estos hombres, y todos los que componen las clases directoras, puedan tener conciencia de su deber de conjurar la prueba que amenaza a España.

Pero sobre todo, y esta es la gran razón de esperar, la tradición católica de España, a menudo tan mal servida, ha dejado en todas partes, en las instituciones, en los costumbres y en el alma de la gente del pueblo, chispas del fuego sagrado, que se conservan bajo las cenizas y que pueden encender la nación. Para que florezca de nuevo este hogar, que ha iluminado al mundo, es necesario que surjan jefes espirituales. Ahora bien, todavía surgen jefes en esta España, de admirable vitalidad.

Y no es en épocas pasadas, sino en nuestros días en que han surgido pastores como el P. Cámara, obispo de Salamanca, y monseñor Torres y Bages, obispo de Vich. Tales hombres no son solamente herederos de un gran pasado, sino precursores que nos permiten, más bien, nos ordenan la esperanza.

Si este monumento elevado por un extranjero a la gloria de su patria, puede inspirar a los españoles de buena voluntad un poco de esta confianza, de esta energía, de esta unión sagrada, que han salvado a Francia en su formidable prueba propia, yo me daré por bien recompensado, más de lo que merezco.

Maurice Legendre.

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

CAZADORES. No tenis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA. Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

WOTAN NITRA. Medio vatio. De venta en Salamanca: Federico Fernández. Doctor Riesco, 15.

AGENCIA DE TRANSPORTES. La AGENCIA EXCELSIOR, de reclamaciones a ferrocarriles, inaugura el día 10 un nuevo servicio de transportes a la estación, con camionetas automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La crisis de trabajo en Zaragoza tiene parados a 5 000 obreros

El Directorio, en su reunión de anoche, trató de la reorganización de las Diputaciones y de la reforma de la ley municipal.

Madrid, 5 (12 noche).

REUNION DEL DIRECTORIO

Primo de Rivera, en la Presidencia. Varias visitas.

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que en el Ministerio de la Guerra había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de Murcia y Cartagena, con el general Muñoz Cobos, para tratar de la construcción del pantano de Taiguilla.

En la Presidencia estuvo el gobernador de Santander, señor Saliquet, para despedirse del marqués de Magaz, a quien no pudo ver por encontrarse en Consejo.

Hey sale para Santander, con objeto de posesionarse de su cargo.

Otras visitas.

También visitó al general Mayandía el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una comisión de centros hispano-marroquíes estuvo en la Presidencia para hacer entrega de un escrito pidiendo que no se firme el estatuto de Tánger, pues al considerar esta ciudad internacional no se reconocen los derechos españoles y además no podrá haber ninguna soberanía.

Una comisión del Instituto Geográfico y estadístico se entrevistó con el general Mayandía, para darle las gracias por haber sido nombrado para la dirección de dicho Instituto un ingeniero geográfico.

Reunión del Directorio. Nota oficial.

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio, facilitándose a la salida la siguiente nota oficial:

«El Consejo del Directorio ha estudiado el proyecto de decreto sobre la propiedad literaria, inspirado en la forma de facilitar la inscripción de aquellos trabajos de obras cuyos autores no habían cumplido los preceptos de la ley literaria.

En segundo lugar, el Directorio se ocupó de la reorganización de las Diputaciones provinciales, estudiando este problema en el sentido de reorganizarlas sustancialmente, teniendo en cuenta la situación de las provincias forales.

Se trabajó también en la confección de una nueva ley municipal, cuyo proyecto de decreto se dará a conocer a primeros del mes que viene.

Por último, el Directorio conoció un telegrama del comandante general de Melilla, dando cuenta de la concesión de la última gracia al indígena condenado a muerte en aquella Comandancia.

Una nota oficial del Directorio.

Madrid.—En la Presidencia se facilitó esta tarde la siguiente nota oficial:

«Terminada la misión que se encomendó a la Junta inspectora del personal judicial, se publicó una Real orden en extremo laudatoria para los magistrados que compusieron dicha junta, por el celo que demostraron en el desempeño de este cargo.

Para formar un juicio exacto de dicha obra, bastará compulsar los siguientes datos:

La plantilla del cuerpo judicial, desde la categoría de juez de entrada hasta la de fiscal del Supremo, es de 1.050 cargos, y por efecto de esta inspección se han realizado en

ella quince destituciones, dos traslados a plazas de inferior categoría, ocho traslados a plazas de la misma categoría, de las cuales cuatro han sido sin desconceptuar el cargo; once póstergaciones por seis años y un mes, cuatro represiones calificadas de retención del sueldo y siete represiones inferiores.

Las correcciones impuestas con arreglo a la categoría, son:

A presidente de sala de Audiencia Territorial, como las de Madrid y Barcelona, dos; a presidentes de Audiencias territoriales, una; a magistrados de Audiencias territoriales, 13; a magistrados de Audiencias provinciales, tres; a jueces de término y análogos, ocho; a jueces de ascenso y análogos, 10, y a jueces de entrada y análogos, siete.

La Junta, al fallar estos expedientes, declaró no haber lugar en 39 casos, y en 34 aceptó la represión.

El total, pues, de expedientes fallados es de 113.»

Una conferencia del Sr. Crespo de Lara.

Madrid.—Esta tarde, en el centro del Ejército y de la Armada, dió su anunciada conferencia el señor Crespo de Lara, desarrollando el tema de la importancia de la cultura en el ejército.

La importancia—comenzó diciendo el conferenciante—y necesidad de la cultura en el ejército, se puso de manifiesto después de la guerra europea.

A los Estados Unidos, cada hora de guerra le costó 140 millones; a Francia, el municionamiento le costó 34.000 millones de francos.

La escuadra invencible, la mayor que tenía España, costó, según el almirante Auñón, millón y medio de pesetas; y el viaje de Colón a América, 14.400 reales, o no es cierto que la Reina Isabel empeñó sus joyas, porque eran de escaso valor.

Los nuevos procedimientos de combate han encarecido la guerra.

La utilidad de la aviación en las guerras modernas es tal, que si España hubiera dispuesto de 200 aviones en el mes de Julio de 1921, no hubiera ocurrido el desastre de Annual.

El conferenciante terminó diciendo, que el ascenso por escalafón, al llegar a los generales, debía de ser por oposición, como ocurre ya en el extranjero, y no se daría el caso de recaer la responsabilidad del mando de las columnas en quienes muchas veces no reúnen condiciones para ello.

El solemne acto del día 13 en Palacio.

Madrid.—Como se recordará, el próximo día 13 se celebrará en Palacio el acto de cubrirse ante el Rey varios grandes de España.

Entre ellos figura Primo de Rivera.

Tres Reales órdenes.

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia han facilitado copia de las siguientes Reales órdenes que publicará mañana la Gaceta.

Una nombrando decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, al doctor don Pablo Ferrer.

Otra disponiendo que las profesoras, auxiliares o inspectoras dependientes del Ministerio de Instrucción que se hallen en el octavo mes del embarazo, podrán solicitar, al llegar esta fecha, una licencia, que se prolongará 40 días después del alumbramiento.

Acompañarán a la solicitud de licencia un certificado del médico, haciendo constar que se halla en el octavo mes de embarazo.

Otra se refiere a la conferencia pronunciada por un maestro nacional, en el centro catalanista de Cella, en el mes de Julio último, bajo el título de *Por qué soy separatista*.

Uno de los resultandos dice que encontrando en el extracto de dicha conferencia conceptos injuriosos para la Patria, reprehensibles cuando son dichos por cualquier español y más aún tratándose de un profesor aunque no los pronunciara en el ejercicio de su profesorado, se dispone:

1.º La inmediata incoación del oportuno expediente al profesor don Manuel Masés.

2.º Que se una al expediente el extracto de dicha conferencia para que sea enviado al subsecretario de

Gracia y Justicia, con el fin de que determine lo que estime procedente.

La Reina Cristina, mejor.

Madrid.—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqueja, Su Majestad la Reina doña Cristina.

La confirmación de la pena de muerte contra Mateu y Nicolau.

Madrid.—Como se sabe, el Supremo ha confirmado la pena de muerte para Mateu y Nicolau; en la sentencia dictada por el Supremo, niega que haya habido quebrantamiento de forma en la causa celebrada en la Audiencia de Madrid, como alegan los defensores.

Otro considerando niega igualmente, que existieran motivos para impedir la celebración de dicha causa, cuya suspensión fué solicitada por las defensas.

Otro considerando desestima por improcedente el segundo recurso de casación presentado por las defensas.

RIVERA

Madrid, 6 (2 madrugada).

Más noticias de Madrid.

«La Epoca» y los asuntos de Marruecos

Madrid.—El diario conservador, *La Epoca*, en su artículo editorial, comentando la disposición adoptada por el Directorio, de crear un organismo en el que se concentren todos los asuntos relativos a nuestra zona de protectorado, califica esta idea de muy acertada.

Añade que ya los señores Sánchez Toca, conde de Romanones y Sánchez Guerra, se mostraron partidarios de esa unidad de acción.

La Reina Victoria distribuye juguetes en el hospital de la Cruz Roja.

Madrid.—Se ha celebrado, en el hospital de la Cruz Roja, la fiesta anual de repartir a los niños pobres asilados juguetes y una merienda.

A esta fiesta asistieron la Reina Victoria, el príncipe de Asturias y las infantas Beatriz y Cristina.

Presidieron la fiesta los doctores del Hospital y algunas damas enfermeras.

Estas amenizaron el acto, ejecutando al piano selectas composiciones, y mientras tanto, la Reina y sus hijos repartían los juguetes y la merienda.

Los juguetes repartidos pasan de doscientos.

Después la Reina visitó a los enfermos y conversó con la mayoría de los oficiales y de los soldados que se encuentran hospitalizados.

Los Reyes en el teatro Real.

En vista del estado satisfactorio en que se encuentra la reina doña María Cristina, don Alonso y doña Victoria Eugenia, estuvieron anoche en el teatro Real.

La Reina Cristina se encuentra sentada en el lecho conversando con las personalidades que le acompañan.

El álbum colocado en Palacio se ha llenado de firmas, figurando en éste la de muchas personalidades de la política y de la aristocracia.

Anciano atropellado por un autocamión.

Madrid.—A última hora de ayer tarde fué atropellado en la ronda de Atocha, el sexagenario Eugenio Casanova.

En estado moribundo fué trasladado a la casa de socorro, en la que continúa por temor de que al ser trasladado al hospital, fallezca durante el tránsito.

El chófer que conducía el autocamión, Fermín Gómez, ha sido detenido.

Des mil pesetas para juguetes.

Madrid.—Uno de los agraciados con el premio mayor de la lotería nacional, José Vila, ha enviado 2.000 pesetas al alcalde para que compre juguetes a los niños de San Ildefonso. Se han recaudado en Madrid con igual objeto 8.000 pesetas.

EL DIA EN BARCELONA

El proceso de la directiva de Dependientes de Comercio. Impresiones optimistas.

Barcelona.—El juez militar que entiende de los procesos que se siguen contra la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio, continúa activamente practi-

cando diligencias sumariales para depurar la responsabilidad de los hechos.

Las impresiones que circulan sobre este asunto son optimistas, creyéndose que dentro de breves días, quizá de pocas horas, se decretará la libertad de todos los individuos que constituirían la junta.

Hace esperar esto el hecho de que uno de los encartados se presentó ayer al juez, y éste, en lugar de ordenar su detención, le dijo que podía retirarse, pero que diariamente debía presentarse al Juzgado.

Conferencia del general Barrera y del presidente de la Mancomunidad.

Barcelona.—El capitán general conferenció por la mañana con el presidente interino de la Mancomunidad, señor Estafé, durante la entrevista más de dos horas.

A la salida, los periodistas hablaban con el presidente de la Mancomunidad, diciendo éste que la visita había sido meramente protocolaria, y que se desarrolló dentro de la mayor cordialidad.

Preguntado el señor Estafé si había insistido cerca del general Barrera en la petición de libertad de los detenidos de la sociedad de dependientes de comercio, contestó afirmativamente, añadiendo que tenía el íntimo y firme convencimiento de que el capitán general buscaría una solución de concordia.

También hablamos—dijo—de las manifestaciones que había hecho el gobernador civil general Losada, diciendo que yo no era separatista, y señores, no dijo más que la verdad. Yo soy regionalista, pero no separatista, ni lo he sido nunca.

Interrogado sobre la vuelta a Barcelona del señor Puig y Cadafalch, dijo el presidente interino de la Mancomunidad, que había cambiado notablemente la situación a virtud de la libertad de los tenidos, y por ello no había motivo ninguno para que el señor Puig y Cadafalch precipitara su regreso, pues de haber sido así hubiera estado en Barcelona el lunes.

Periodista en libertad.

Barcelona.—Se ha decretado la libertad del redactor del periódico

Solidaridad Obrera, Joaquín Ferrer.

Libertad de un anarquista.

Barcelona.—Por la mañana fué puesto en libertad un anarquista detenido por la Policía, que había llegado a esta ciudad procedente de Valencia.

Toma de posesión.

Barcelona.—El lunes se posesionará de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial.

Petición de indulto de Mateu y Nicolau.

Barcelona.—El exsenador don Emilio Junoy se ha dirigido al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, pidiéndole que propague al Rey la concesión del indulto de Mateu y Nicolau.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La cabalgata de los Reyes Magos. Jacinto Benavente de rey indio.

Sevilla.—El insigne comediógrafo, don Jacinto Benavente, ha estado en la Catedral, viendo las joyas que contiene esta iglesia.

En las primeras horas de la tarde, se trasladó a la Plaza de Toros, con objeto de tomar parte en la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo.

Jacinto Benavente vestía de rey indio.

A las cuatro y media, salió la cabalgata, y la multitud que ocupaba las calles del tránsito, aplaudió repetidas veces con entusiasmo al ilustre literato.

Todas las calles estaban invadidas por un enorme gentío, predominando en éste el elemento infantil.

Iba escoltado Benavente por escritores y literatos que otros años vestían de Reyes Magos.

Regreso del infante don Carlos.

Sevilla.—En automóvil han regresado a esta capital, de sus posesiones de Villa Manrique, los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos, con objeto de presenciar el desfile de la cabalgata.

La cooperativa de casas baratas clausurada.

Sevilla.—Por orden del goberna-

dor han sido clausuradas las oficinas de la sociedad Cooperativa de casas baratas y Amigos de la previsión.

Las puertas han quedado selladas por el Juzgado.

Han sido detenidos el consejero delegado de la sociedad, llamado José Orgaz y el presidente de la misma.

El motivo de estas detenciones es la comisión de ciertas irregularidades administrativas, descubiertas en el funcionamiento de la sociedad.

Se ha prevenido a los asociados que no verifiquen ningún ingreso hasta que no reciban un aviso previo.

La crisis del trabajo. Obreros parados. Desgracia de un alcalde.

Zaragoza.—El problema de la crisis del trabajo planteado en esta capital, está adquiriendo aspectos paurosos.

Interrogado el alcalde por los periodistas, acerca de este asunto, ha contestado que no sabe qué hacer para conjurar el conflicto.

Hasta ahora el número de los obreros parados pasa de 5.000.

Dice el alcalde también que no obstante lo dicho respecto a la fácil solución de la crisis del trabajo, tiene que confesar sinceramente que no puede hacer absolutamente nada para poner coto a esa situación.

También ha declarado que las últimas 75.000 pesetas que le mandó el Gobierno, se encuentran en la Delegación de Hacienda, sin que haya sido posible todavía hacer la liquidación del libramiento.

La primera autoridad municipal de esta capital tiene el propósito de marchar a Madrid, con el objeto de tratar este asunto directamente con el presidente del Directorio.

El movimiento de obreros despedidos se aumenta por el cierre de fábricas y talleres y este contribuye enormemente a la agravación del problema.

RIVERA

Continúa en 4.ª página.

Gran Restaurant y Hospedaje

El Español.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Se alquilan automóviles.

:: Precios económicos ::

SE ADMITEN ABONOS

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA:

De diez a una y de cuatro a seis.

Grandes almacenes

de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

De 10 a 20 por 100

se rebajan de precio todas las confecciones de piel en los : : almacenes de : :

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.

Chaquetas desde 175 pesetas.

GRAN * TEATRO * BRETON

Hoy, domingo, 6 de Enero de 1924, ¡¡¡Grandioso programa cinematográfico!!!

SECCION INFANTIL

Vermouth — A las SEIS Popular. — A las DIEZ

La soberana película en cuatro partes,

A las CUATRO

EL DIAMANTE ROJO

Películas de risa

Completando el programa divertidas CINTAS COMICAS

Butaca, 50 cts.

General, 20 cts.

Butaca, UNA pereta.

General, 30 cts.

GRAN RUCESO.—En breve, debut de la compañía PRADO CHUOTE.—VEINTE mujeres bonitas de coro.—DIEZ estrenos.—CINCO minutos días.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monitor Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1'50 el frasco.

Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plaz. 14-50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Laxeriana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

VENIZELOS INSISTE EN EL PLEBISCITO

Los revolucionarios de Méjico se han apoderado de las minas de petróleo.

Madrid, 6 (3 madrugada).

NOTICIAS GENERALES

La cabalgata de los reyes.-Animación.

Madrid.—Costeada por la Diputación, la cabalgata de los Reyes Magos con los caballos y camellos del Circo, ha recorrido las calles, acompañada de la banda del Hospicio, dirigiéndose a la Inclusa, cargada de juguetes para distribuirlos entre los niños de aquél centro.

Al acto de la distribución asistieron el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación.

La noche, de un frío muy intenso, ha hecho que escaseen las comparsas, siendo pocos los desarrapados que se han atrevido a salir a esperar a los Reyes Magos, con escaleras, tapaderas e instrumentos de todas clases.

En cambio, en los bazares que han continuado abiertos durante toda la noche, la animación es extraordinaria, y las calles presentan un aspecto pintoresco.

La asamblea de catedráticos.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se celebró la tercera sesión de la asamblea de catedráticos, bajo la presidencia del señor García de Diego.

Se acordó que la antigüedad para

la provisión de las cátedras sea la de seis años.

Las obras de méritos se considerarán como dos años de servicio y las de mérito relevante como tres años.

Los señores Robles y Rubio, del Instituto de Almería, presentan una moción sobre los auxiliares y ayudantes.

Un catedrático de Santander propone una enmienda y después se trata de la unificación del Montepío privado.

El señor Alviñana, propone un voto de gracias al Directorio por la labor sobre las mejoras en las cátedras.

Después se acuerda que los directores y profesores de los colegios de segunda enseñanza sean licenciados o doctores, sin poder desempeñar aquellos cargos, de no reunir estas condiciones.

Los exámenes de los alumnos pertenecientes a estos colegios, deberán verificarse precisamente en las capitales de las provincias a que pertenezcan las poblaciones en donde radican los colegios.

Se trata nuevamente de la enmienda propuesta por el catedrático del Instituto de Santander, aprobándola.

Finalmente, se debate sobre la reorganización del Consejo de Ins-

trucción pública, en el cual tendrán representación los Institutos y las Facultades.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un rasgo plausible.—Accidente de aviación.

Córdoba.—El gobernador civil, general Pérez Herrera, se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, habiendo tomado posesión nuevamente de su cargo.

Ha enviado a las Casas de Beneficencia gran cantidad de juguetes para los niños pobres, habiendo sido muy aplaudida la resolución del general.

—En un pueblo de Villafranca aterrizó violentamente un aparato Bristol, pilotado por el capitán Acedo, el cual resultó milagrosamente ileso.

Toma de posesión.

Ubeda.—Ha tomado posesión el delegado gubernativo, el teniente coronel don Pablo García, el cual pronunció un sentido discurso anunciando sus propósitos de equidad y de justicia.

El robo del correo de Asturias.

Entre los viajeros que se encontraron las pasadas navidades en el hotel Arana, figuraba José Soto, autor del robo del correo de Asturias, el cual marchó después a Madrid.

Un robo.

Valencia.—Al vecino de Llerica, Vicens Fabá, le sustrajeron la cartera conteniendo 5.000 pesetas.

Arriana brasada.

Requena.—La anciana Pilar Beas, de sesenta años, se cayó a un brasero, produciéndosele graves quemaduras que murió al poco tiempo en medio de atroces sufrimientos.

La conferencia de Unamuno.

Bilbao.—En la Sociedad El Sitio ha dado su anunciada conferencia don Miguel de Unamuno, el cual habló sobre el espíritu liberal.

La conferencia fué muy interesante y el orador muy aplaudido.

Noticias de Melilla.

Melilla.—De Alhucemas crimi-

can que desde la playa se ven indígenas dedicados a la pesca.

—En Tisutin resultó herido casual el paisano Ramón Martínez.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el general Aldave.

—El comandante de Rostrogordo comunica al comandante general, telegráficamente, para que éste lo trasmita al Rey y al Gobierno, el agradecimiento de Yamani por el indulto que le ha sido concedido.

Yamani, al recibir su indulto, dió grandes muestras de júbilo, tirándose de la oreja y de la barba, signo musulmán del agradecimiento.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Venezelos insiste en el plebiscito.

Atenas.—La Asamblea Nacional

ha aplazado por ocho días la elección de presidente.

Venezelos insiste en el plebiscito: pues quiere conocer la opinión del país, antes de encargarse del Poder.

Las exequias del comandante del «Dixmude».

Tolón.—Se han celebrado los funerales por el comandante del «Dixmude».

El ministro de Marina pronunció un discurso ante el féretro.

La revolución en Méjico.

Calvestone.—El cuartel general rebelde de Veracruz, comunica que todos los yacimientos de petróleo están en poder de las tropas revolucionarias.

RIVERA

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS:
OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIÓDICOS, REVISTAS,
CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES
PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS
POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS,
OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA
ESCUELAS, DICCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CAL
Y
NITRATO DE SOSA

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT
SALAMANCA

h. 10 F.

Visitad los grandes almacenes modernos de Mercería,
Paquetería y Bisutería, de SIRO GAY
instalados en la calle Prior, 3, principal.
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

LIQUIDACIÓN

Se liquidan 2.000 pares de botas, con piso de goma.
¡Más baratas que en fábrica!

Zapatería del Corriño.
PRECIO FIJO

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30 - BAJO LOS SOPORTALES.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 38.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.

Tisis
Anemia
Raquitismo
Convalecencias

TINTES «IBERIA»

El tinte ideal para teñir en casa.



Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrimado, como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO, HOY

Cuatro secciones de cine.

Robin de los Bosques

Por Douglas.

En la infantil, gran programa cómico.

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.
Compre y le saldrá de balde.
ZAPATERIA «EL PORVENIR»
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

mis y d

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?

Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI. — SALAMANCA
Al por mayor y menor.

CASA "EL GALLO"

Muy señora mía:

Se acerca la festividad de los REYES MAGOS. Con este fin, el mejor y más práctico regalo que puede hacer a sus pequeños, es unos zapatitos de los muchos expuestos en el escaparate, los cuales la acreditarán de buen gusto, pues sabido es que esta casa posee muchos y variados modelos.

No se olvide.

El mejor regalo, unos zapatitos

DE LA

Casa "EL GALLO"

j. y d.

UNA PLAGA SOCIAL

LOS SUICIDIOS

De poco tiempo a esta parte se nota un alarmante aumento en el número de suicidios en nuestro país, siendo raro el día en que los periódicos no registran algunos de estos actos delictivos.

La justicia ha de aplicarse por la ley y mediante sus órganos adecuados. Nadie puede ser juez y verdugo de sí propio.

Pero creemos que en el orden práctico (o en el desorden mejor dicho), la racha de suicidios que con dolor vemos ocupar las planas de los periódicos, tienen por causa externa la sugestión producida en espíritus débiles por el ejemplo cotidiano de crímenes análogos.

Causa externa hemos dicho porque la interna es otra. La interna es la carencia de ideas religiosas con su dogma de la vida ultraterrena, donde definitivamente el hombre ha de recibir de la Eterna Justicia el premio o el castigo a que se hubiese hecho acreedor por sus actos en este mundo.

El ilustre escritor señor Zozaya, refiriéndose a los jóvenes suicidas, ha dicho recientemente: «Se dirá que ello consiste en que nuestra civilización ha progresado en sentido europeo, y que, según estadísticas recientes, las naciones más adelantadas de Europa son las que mayor contingente rinden a este género de delitos.»

Es verdad: la civilización que nos estamos asimilando es deslumbradora, es acariciante, es soberanamente sensual; pero no es piadosa, ni para nuestros prójimos ni para nosotros mismos. No infunde a los jóvenes aquel amor al sacrificio, sin el cual es posible criar rebañeros, pero no hombres ni ciudadanos.

Ha sido pedida la mano de la señora Antonia Martín Díez, hija de mis buenos amigos don Evaristo y doña Petra, por don Venancio Hernández y doña María Briz, para su hijo Teodoro del Comercio, con residencia en Lisboa.

Desear a los futuros conyugues muchas felicidades en el estado que van a tomar, y les doy la enhorabuena, y a sus familias.

Anoche celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento. Después de aprobarse el acta de la anterior, el señor Alcalde ordenó que el señor Contador municipal, don Cándido Muñoz, leyera el presupuesto extraordinario que había hecho para poder hacer varios pagos de atenciones muy justas aprobadas por anteriores señores concejales y que habían tenido que suscribirse contra su voluntad por no estar inculcadas en el presupuesto ordinario; fue aprobado por unanimidad, y es de suponer que también lo será por el señor Delegado gubernativo; según puede entender asciendo aproximadamente a quince mil pesetas.

Seguíamente se dio lectura por don Pedro Minana, secretario de la Corporación, a una proposición, que dice así: «Al Excmo. Ayuntamiento: El concejal que suscribe, siente decir que oyó con desagrado algunas de las manifestaciones hechas, en la última sesión, por el vecino don Gregorio Martín Ceñudo, y protesta a su vez por la forma poco correcta, permitiéndose golpear sobre el pupitre, caso que en modo alguno debe tolerarse.»

Entiendo que el derecho concedido a todos los vecinos, por el Real decreto de 29 de Octubre último, lo ha oído para formular quejas, hacer reclamaciones justas o denunciar abusos de carácter municipal, pero no resulta así cuando la tribuna pública se emplea para el ataque personal, como todos los señores concejales pudieran apreciar.

Es muy cierto, porque así lo reconocemos todos los señores que ocupamos este sitio, que no somos políticos profesionales, y que, por lo tanto, nunca hemos aspirado, ni pretendido, ocupar el, y si hoy lo hacemos, lo es en cumplimiento del deber sin más condiciones que las de tener un grandísimo interés, no superado por nadie, y el mejor deseo y voluntad de hacer, en beneficio de nuestro Béjar, todo cuanto podamos y aun más, que si se tratara de nuestros negocios, pero estando dispuestos a dejarle, sin ningún sentimiento, tan pronto como se nos mande, deseando a los que nos sucedan el mayor acierto.

cialmente en los tiempos de epidemia de este mal, como son los actuales entre nosotros; y demostrar a las gentes que este acto es contrario a la moral religiosa y a la moral civil o derecho positivo; que es una cobardía insigne y además un deshonra para quien lo realiza, y que lo moral, lo valiente y lo honroso es afrontar las adversidades de la humana existencia y responder de los actos propios ante la conciencia individual y ante la conciencia colectiva, que es la ley, representada por la legítima autoridad.

V. de B.

Noticias del Gobierno civil

Reuniones.

Los obreros peones celebraron reunión, presidiendo Leónidas García.

Se trató de una conferencia que ha de dar próximamente el inspector del trabajo, sobre el Retiro obrero y de una comunicación enviada al patrono señor Nieto, sobre veinte obreros de Aledarrubia que no están asociados.

Se acordó también ordenar a un compañero que cese de prestar servicio en el teatro Liceo.

Los patronos del ramo de construcción trataron en la reunión celebrada, del ingreso de un nuevo asociado y del asunto de las herramietas, que fué aplazado para otra sesión.

La vida en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bienvenidos.-Petición de mano.-Toma de posesión.-La sesión en el Ayuntamiento.

Hace unos días que han fijado aquí su residencia don Agapito Fernández, que hasta hace poco desempeñó el cargo de jefe de Policía en Zaragoza, con su señora y sobrina Carmen.

Al repetirles mi bienvenida, deseo que les sea agradable su estancia en esta ciudad.

—Ha llegado para pasar unos días con sus señores padres y hermanos, mi estimado amigo don Desiderio Martín Angulo, maestro nacional en Lumbrales.

Ha sido pedida la mano de la señora Antonia Martín Díez, hija de mis buenos amigos don Evaristo y doña Petra, por don Venancio Hernández y doña María Briz, para su hijo Teodoro del Comercio, con residencia en Lisboa.

Desear a los futuros conyugues muchas felicidades en el estado que van a tomar, y les doy la enhorabuena, y a sus familias.

Anoche celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento. Después de aprobarse el acta de la anterior, el señor Alcalde ordenó que el señor Contador municipal, don Cándido Muñoz, leyera el presupuesto extraordinario que había hecho para poder hacer varios pagos de atenciones muy justas aprobadas por anteriores señores concejales y que habían tenido que suscribirse contra su voluntad por no estar inculcadas en el presupuesto ordinario; fue aprobado por unanimidad, y es de suponer que también lo será por el señor Delegado gubernativo; según puede entender asciendo aproximadamente a quince mil pesetas.

Seguíamente se dio lectura por don Pedro Minana, secretario de la Corporación, a una proposición, que dice así: «Al Excmo. Ayuntamiento: El concejal que suscribe, siente decir que oyó con desagrado algunas de las manifestaciones hechas, en la última sesión, por el vecino don Gregorio Martín Ceñudo, y protesta a su vez por la forma poco correcta, permitiéndose golpear sobre el pupitre, caso que en modo alguno debe tolerarse.»

Entiendo que el derecho concedido a todos los vecinos, por el Real decreto de 29 de Octubre último, lo ha oído para formular quejas, hacer reclamaciones justas o denunciar abusos de carácter municipal, pero no resulta así cuando la tribuna pública se emplea para el ataque personal, como todos los señores concejales pudieran apreciar.

Es muy cierto, porque así lo reconocemos todos los señores que ocupamos este sitio, que no somos políticos profesionales, y que, por lo tanto, nunca hemos aspirado, ni pretendido, ocupar el, y si hoy lo hacemos, lo es en cumplimiento del deber sin más condiciones que las de tener un grandísimo interés, no superado por nadie, y el mejor deseo y voluntad de hacer, en beneficio de nuestro Béjar, todo cuanto podamos y aun más, que si se tratara de nuestros negocios, pero estando dispuestos a dejarle, sin ningún sentimiento, tan pronto como se nos mande, deseando a los que nos sucedan el mayor acierto.

entre ella una buena cantidad en papeletas cobrables e incobrables, por derechos de consumos y arbitrios municipales de los años 1920, 1921, 1922 y 1923, que debían estar ya realizados y declarados fallidos otros.

Referente a los precios que hoy tienen las subsistencias, de todos los señores concejales es conocido el grandísimo interés demostrado desde el primer momento por el señor Alcalde presidente, puesto que la mayoría de nosotros, a su instancia, en muchos casos hemos estado presentes pero no podemos menos de reconocer que es un problema muy complejo, a cuyo estudio se dedican personas competentes, sin lograr solucionarle, por existir intereses encontrados, resultando ahora, como siempre, que los precios de las cosas son regulados por la ley de la oferta y la demanda, no pudiendo, de momento, hacer más que evitar en lo posible, la intervención de intermediarios, la confabulación de los vendedores y que no sean defraudados en peso y calidad los compradores. Además, por cuanto debieron saber, que en materia de subsistencias está nombrada una Junta que actúa y es a la que debe dirigirse.

Por todo lo expuesto, se permite proponer al excelentísimo Ayuntamiento un voto de confianza para el señor alcalde presidente del mismo, y hacer constar que ha visto con agrado su actuación como tal durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Casas Consistoriales de Béjar, a dos de Enero de mil novecientos veinticuatro.—Evaristo Martín.

Fue aprobada por unanimidad. El señor alcalde, don Rufino Agero, dió las gracias a sus compañeros por la prueba de consideración que acababan de hacerle y añadió que aunque se le faltó por el señor Martín Ceñudo de una manera incorrecta y personalmente, lo toleró por considerar que cuanto dijo no eran más que chinchos rrrris, pues de haberlo hecho a alguno de los señores concejales no lo hubiera consentido. Dijo algo más que no quiero consignar, porque exponer con claridad lo que sucede y se dice, llevando por lema la verdad ante todo, no suele agradar algunas veces.

Félix Angulo del.

Béjar, 4 de Enero de 1924.

En Encinas de San Silvestre

Con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado la fiesta en honor del patrón de este pueblo, San Silvestre.

Se celebró una solemne fiesta religiosa, con elocuente sermón, a cargo del párroco del pueblo, y, por la tarde, la gente joven bailó de lo lindo.

Por la noche, en la casa de los señores de García, se verificó una brillante reunión, siendo obsequiados con esplendor los concurrentes al acto.

A este baile asistieron, entre otros, las bellas señoritas Anastasia y Bienvenida Campo, Conchita García, Isabel Herrero, Victoriana Iglesias, Fidela Campo, F. Rodríguez y Claudina Pérez, todas de esta localidad; Babilisa y Emilia García, de Santa María de Sando y María Josefa Rodrigo y María Sánchez, de Sanchiricos.

La reunión terminó en las primeras horas de la madrugada.

No quiero cerrar carta sin felicitar cordialmente a la mayordoma de la fiesta, señorita Ana María Sánchez, por la esplendidez y brillantez con que ha sabido llevar su misión.

S. F.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 4', and 'Del día 5'. Lists various financial instruments and their prices.

De Pizarral de Sa vatierra.

Con motivo de pasar unos días al lado de sus padres, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado maestro nacional de Vecinos D. Fernando Rodríguez y señora.

También se encuentra entre nosotros el ingeniero D. Domingo Guevara.

—El día 30 del pasado Diciembre y en la parroquia de San Miguel, en esta localidad, fué leída la primera amonestación, para contraer matrimonio, de la gentil y bella señorita Jacinta Sánchez, hija del propietario de este pueblo D. Juan Sánchez, con el joven guardia civil Juan García, de Béjar.

Sea enhorabuena. — Se halla en convalecencia de la enfermedad que ha sufrido, doña Práxedes Sánchez, esposa del culto

maestro nacional de esta localidad, señor Herráñez.

Lo celebramos. —El día 1.º del actual cesó voluntariamente en el cargo de juez municipal, de este pueblo, el joven terrateniente y ganadero don Andrés Guevara, que con tanto acierto y justicia ha venido desempeñándolo por espacio de seis años. Puede quedar satisfecho, el amigo Guevara, de su recta actuación.

El mismo día ha tomado posesión de este mismo cargo, con el beneplácito de todos los vecinos, mi querido amigo D. Andrés Varillas, en quien todos confiamos por su rectitud reconocida. — El correspondiente.

NOTICIAS

Por Real orden circular de Guerra, se autoriza a los soldados procedentes del reclutamiento anual y voluntarios sin premio, éstos en las condiciones prevenidas en la Real orden circular de 24 de Enero de 1920 para que puedan pasar al Tercio de Extranjeros a servir el tiempo de su compromiso con el Ejército.

Los individuos que pasen al Tercio de Extranjeros disfrutarán, hasta su baja en el mismo, de los haberes y ventajas señalados en la Real orden circular de 4 de Septiembre de 1920, excepto las relativas a premios de ensanche, no siéndoles aplicables los preceptos del Real decreto de 15 de Diciembre último.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 58. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

El gobernador civil ha dirigido una comunicación a los delegados gubernativos, encareciéndoles que cuando visiten los pueblos se pongan en contacto con los médicos titulares de los mismos.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio de Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25. Horas de consulta de dos a cinco.

Banco Mercantil.

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada el 31 de Diciembre, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos Sociales, acordó repartir como complemento de utilidades en el ejercicio de 1923, un dividendo de nueve y medio por ciento, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, que con el de ocho y medio por ciento, repartido en Julio último, suma el diez y ocho por ciento.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo, desde el día siete del corriente, en las oficinas de la Secursal del Banco Mercantil, de Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 41.

El gerente, Alfredo Alonso.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho.

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

Por Real orden de la Presidencia que publica la Gaceta, se ha dispuesto que, en vista de los múltiples, complejos y perentorios servicios a cargo de la Subsecretaría del Ministerio de Ha-

cienda, el director general de lo Contencioso del Estado queda autorizado para el despacho, acuerdo y firma de cuantos asuntos estime conveniente esa Subsecretaría delegar en él, y muy especialmente en lo relativo a las denuncias e investigaciones relacionadas con la misión fiscalizadora y depuradora de la gestión de los organismos administrativos que se ha impuesto el Directorio militar.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenero. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Peñirlos en todos los establecimientos.

La sección de obreros peones ha solicitado una audiencia del gobernador civil, para conferenciar sobre un presunto conflicto societario.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57. Horas de consulta: De doce a dos.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26.

Por la festividad del día, hoy visten de gala todas las fuerzas de esta gub. y en los edificios oficiales ondeará la bandera nacional.

Coche para niño,

buenas condiciones. Informes, San Pablo, 14, segundo. 8-1.

Caballero

desea hos pedaje completo; habitación sola con armario. Ofertas, «Estable», lista correos, ciudad. 1-1.

Caballo.

Se vende un caballo semmental, de alzada diez a doce dedos sobre la cadera; pelo, castaño claro; tiempo cuarenta meses; raza, anglo árabe. Para tratar, con su dueño, Benjamín Rubledo, en Rasueros (Avila). 15-a-1.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalcetado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

CASA CALVO

Bajada de San Julián, núm. 3.

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pellizas, trajes azules, de laena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 18-1. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonado interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercantiles depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admíenose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Liqueiro; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperado Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera y don Emilio Robán Retuerto.

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayer, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-12

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30-80

GHAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

DEMETRIO

EXDEPENDIENTE DE LA REVOLTOSA CALZADOS a precio reducido.

La casa que vende MAS BARATO y sin competencia.

Visíteme antes de comprar CALZADOS RUA, NUMERO 1

DEMETRIO

mt. v. y d.

Advertisement for 'PIDASE' light bulbs, featuring an image of a light bulb and text describing its durability and economy.

DE LA VIDA ACTIVA

EL AUTOMOVIL "SALMSON" EN SALAMANCA

HABLANDO CON HIJO DE NICOLAS BENITO

El incremento que en Salamanca y su provincia ha tomado el automóvil, ha hecho que la importante casa SALMSON haya juzgado oportuno y con excelente acuerdo, dedicar aquí, en esta provincia, atención especial, para que su marca, esta marca SALMSON, tan conocida y tan divulgada en las grandes capitales de España (pues son ya muchos los millares de coches de esta clase que corren por nuestra nación), ocupe en Salamanca el lugar que corresponde a la importancia del coche en sus distintos aspectos, elegancia, duración, velocidad y economía.

Para ello, el concesionario exclusivo para España y Portugal, señor don Alvaro Ureña, que dentro de breves horas será nuestro huésped, ha tenido el acierto de nombrar representante en esta provincia y la de Cáceres, a Hijo de N. Benito, cuyo sólo nombre representa una enorme garantía.

En nuestro deseo de conocer las principales características del automóvil SALMSON, celebramos una entrevista con Hijo de Nicolás Benito, en su confortable despacho, en Chamberí, y amablemente nos prestó atención bastante para satisfacer nuestro deseo.

—¿...?
—El SALMSON ha ido de éxito en éxito, de triunfo en triunfo, desde sus principios. Para que se dé usted idea de cuanto le digo, bastan los siguientes detalles de los premios que el automóvil SALMSON ha ganado en los diversos concursos celebrados.

AÑO 1921

Agosto.—Seis días suizos, medalla de oro.
Septiembre.—Vencedor del Gran Premio de Mans.

AÑO 1922

Febrero.—Circuito de Marly, cuatro coches inscriptos, y todos terminan la carrera sin avería.

Marzo.—París-Niza, tres medallas de oro.

M. Abril.—Vuelta de Francia, siete coches inscriptos, y todos terminan la carrera sin avería. Copa del presidente de la República. I. tem presidente del Consejo.

Abril.—Marsella-Niza - Marsella, dos coches inscriptos, y terminan la carrera sin avería.

Junio.—Vencedor del Gran Premio de Francia.

Julio.—Seis días de Escocia, medalla de oro. Gran Premio de Cyclecals de Boulogne. 1.º y 2.º

Octubre.—Copa de Pickett de regularidad, 29 años.

Agosto.—Carrera de las 200 millas de Brocklans. 1.º y 2.º

Septiembre.—Vencedor del Gran Premio de Mans, 1.º y 2.º año.
Octubre, 29.—Vencedor en el Trofeo Armangué de Barcelona. Primer premio, 10.000 pesetas y reproducción del Trofeo. Primer premio en regularidad.

Noviembre, 26.—Concurso de regularidad, Barcelona, 3 medallas de oro.

Agosto, 22.—Recors del mundo, establecidos en Brooklans: Kilómetro lanzado, ida y vuelta, 24 segundos.

Milla lanzada id., id., 40 id.
Las 5 lanzadas id., id., 3 minutos y 26 id.

Las 10 millas lanzadas con parada ídem, 7 id., 13 id.

Septiembre, 26.—Jornada de los

La gran competencia que tiene el servicio técnico de la casa SALMSON en la construcción de motores de explosión y especialmente en lo que afecta al rendimiento de los mismos, ha permitido hacer a la fábrica SALMSON motores de aviación, cuya fama es bien conocida, habiendo sido empleada la experiencia y conocimientos obtenidos en esta cla-

aviación SALMSON y de las magnéticas del mismo nombre.

Por último, basta saber que los coches SALMSON han obtenido las más favorables sanciones de los técnicos, considerándole como el mejor coche ligero francés que actualmente se fabrica.

EL 10 H. P. SALMSON Beneficiado de los conocimientos

Los frenos, accionados por pedal y palanca de mano, están constituidos por segmentos intercambiables colocados a los lados de los tambores. El mando ha sido estudiado especialmente para evitar las vibraciones de las varillas, obtener un reglaje fácil y ofrecer una seguridad completa de funcionamiento.

La suspensión está patentada y

Alumbrado.—Eléctrico, con ferros para carretera y población.

—¿...?
—Hay que tener en cuenta el poco tiempo que hace que se inventó este coche; no obstante, hasta ahora, entre los que circulan ya aquí, y los pendientes de recibirse, que será cosa de días, recuerdo a los siguientes clientes del SALMSON: don Lorenzo Rodríguez, de Espioja; don Jesús Moro Morfígo, de Cipérez; don Saturnino Tabernero, de Grandes; don José Cabrillo, de Salamanca; la señora viuda de don Francisco Ortiz, de Almedraleja, y otros varios con quienes estoy en tratos, y por esta razón me permitirá usted calle los nombres.

—¿...?
—La casa SALMSON cuenta con cincuenta ingenieros y centenares de obreros especializados en la mecánica.

—¿...?
—El coche mío es descubierto, pero espero recibir muy pronto uno de conducción interior de cinco plazas, con gran confort, tapizado, luz eléctrica, juego de timbres, que pondré a disposición de mis clientes por 13.500 pesetas.

—¿...?
—La importante casa Goodrich, me ha dado la representación con depósito de sus célebres neumáticos y macizos, y tengo el pensamiento, muy en breve, de instalar con este motivo una prensa para atender a las exigencias que la moderna práctica aconseja para la instalación de los macizos.

Aquí queda ligeramente hecho un pequeño bosquejo del magnífico coche SALMSON, que procto ha de hacerse popular, tanto por su resistencia, seguridad y sencillez en el manejo, como por su economía.

Felicitemos muy efusivamente a Hijo de Nicolás Benito por su éxito industrial y al concesionario exclusivo señor Ureña, por su acierto en nombrar representante a persona de tanto crédito y de tantas mercedadas amistades.

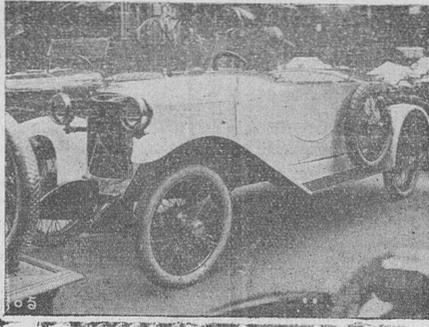
Salmónico.

UNA SEÑORA

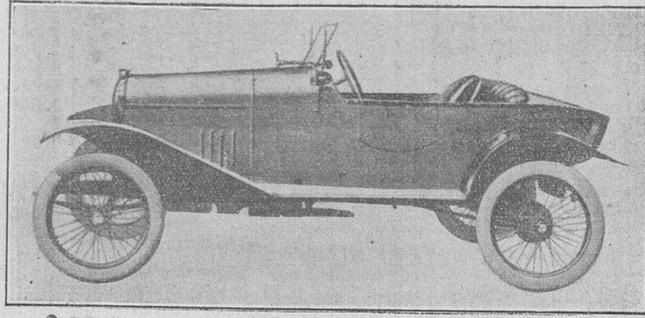
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse, únicamente por escrito, a doña Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 6, 13, 20 y 27 E.

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas Val de la Sierra y los Llanos, situadas en término de Valverde de Fresno, provincia de Cáceres. Para informes, dirigirse a D. Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).



Torpedo Salmson doble faeton, 5 plazas. Precio, 10.500 ptas.



«Salmson» turismo de dos asientos. Precio, 5.900 pesetas.

records, kilómetro lanzado a 152 kilómetros 735 mtrs. por hora.

AÑO 1913

Febrero.—Prueba de regularidad, Barcelona-Zaragoza-Barcelona. Salieron tres SALMSON, ganando tres medallas de oro, el mayor premio.

Marzo, 25.—Prueba de resistencia, Unión Motocycllette de Francia. Primer premio, SALMSON.

Abril.—Gran Premio de Italia, 1.º y 2.º

Mayo, 24.—Horas de Francia, 1.º, 2.º y 3.º (El éxito mayor del mundo).

Junio.—Trofeo Armangué 1.º y 2.º (Quedando definitivamente en posesión del Trofeo).

Idem.—Gran Premio de Suiza, 1.º y 2.º

Junio.—Gran Premio de Francia, 1.º, 2.º y 3.º

Idem.—Gran Premio de autociclos de San Sebastián 1.º y 2.º, ganando 15.000 pesetas, la Copa de Su Majestad la Reina de España y la Copa de plata.

Concesionario exclusivo para España y Portugal, Alvaro Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1.—Madrid.

BREVE RESEÑA DE LOS AUTOMOVILES SALMSON DE 7 H. P.

Se ha intentado sintetizar en estos coches los resultados de las investigaciones hechas después de la guerra en la industria del automóvil, y se puede decir que estos vehículos representan el sazonado fruto de numerosos trabajos encaminados a resolver definitivamente las necesidades económicas que imperan hoy día.

Sin desviarse del motor clásico y sin buscar novedades más o menos extravagantes, puede afirmarse que el SALMSON es, por su construcción, un gran progreso en la industria del automóvil.

se de fabricación, en conseguir la producción de un chasis que resolviese el problema siguiente:

Realizar de una manera sencilla, una concepción mecánica clásica, haciendo un vehículo que correspondiera a las tres exigencias del día: Solidez, economía y «confort».

La impresión de cualquier conductor pilotando por primera vez un coche SALMSON, se traduce primero en una sensación de confianza y, después, nota el placer que siente todo aficionado al conducir un coche fuerte, sencillo y obediente a los mandos; y poniendo un ejemplo gráfico, podemos comparar las sensaciones ya citadas, a las que experimenta un buen jinete al montar un caballo vigoroso, de sangre, pero obediente y manso a la vez.

La dirección del SALMSON es de una suavidad incomparable. Conducir este coche no representa el menor esfuerzo físico.

El motor es de una elasticidad y fuerzas grandes que hacen disminuir considerablemente la necesidad del cambio de velocidad, maniobra que tanto le caracteriza, pues apenas existen coches ligeros donde el conductor no tenga que ir constantemente con la mano en el cambio.

Los frenos dan satisfacción al más exigente, pues los constructores han tenido especial cuidado en este tan importante mecanismo en los coches que como el SALMSON pueden alcanzar grandes velocidades.

La fábrica SALMSON construye todo el coche, pues cuenta con los elementos necesarios para ello, como son: estudios, fundición, talleres, montaje, puesta a punto, construcción de magnetos, talleres de carrocerías, etc., dando trabajo a varios miles de obreros. Es una industria que hace tiempo establecida, y sus productos son bien conocidos por ser la creadora del célebre motor de

adquiridos y detalles observados en la fabricación de los 7 H. P. SALMSON, esta fábrica ha construido un coche ligero que al mismo tiempo que la economía que supone una pequeña cilindrada, reúne el mayor confort que se puede pedir en los tiempos modernos. Su motor clásico, potente y de alto rendimiento, al mismo tiempo que de reducido consumo de esencia, ha servido de base para suministrar el coche ideal de cuatro a siete asientos que responde a todas las necesidades, haciéndole asequible aun a las medianas fortunas, sin que, a pesar de su módico precio, carezca de nada que suponga un adelanto, sino que por el contrario, está dotado de cuantos perfeccionamientos se han introducido en la mecánica automévil.

El motor es de cuatro cilindros, monobloque, vertical, de 65 milímetros de acesage por 90 milímetros de carrera; la culata amovible se porta las válvulas de admisión y escape, asimismo que las bujías. Debajo lleva la caja de distribución, que encierra dos árboles de levas y sus piñones de mando.

El embrague, de tipo de cono invertido, guarnecido de una cinta especial, y su parte hembra, hace cuerpo con el volante, el cual lleva una corona dentada, accionada por el bendix saliente del motor de arranque.

El cambio de velocidad contenido en un carter junto al del motor, lleva tres velocidades, de las que una es en toma directa y una marcha atrás, por dos baladours. El buje del cono de embrague engrana el árbol primario por un cuadrado corredeje; los dos baladours son mandados por una palanca de rótula que acciona dos horquillas, cuyas guías están colocadas en la cubierta de la caja de velocidad, disposición que permite el desmontaje rápido y un examen completo de los órganos.

constituye uno de los mayores acierios de la casa SALMSON.

En cuanto a las demás características, salvo ligeras modificaciones, son análogas a las de 7 H. P.

CARACTERISTICAS DEL CHASSIS 7 H. P. SALMSON.

Motor.—Cuatro cilindros, 62 milímetros de diámetro por 90 de recorrido.

Distribución.—Por piñones helicoidales.

Carburador.—Automático.

Alumbrado.—Magneto de alta tensión «Salmson».

Engrase.—Por bomba y barbotaje. Nivel de aceite muy a la vista.

Enfriamiento.—Por agua, circulando por termosifón.

Chassis.—Chapa de acero embutida.

Eje delantero.—Tubo de acero.

Embrague.—Cono invertido, guarnecido de ferodo.

Cambio.—Tres velocidades, marcha atrás, doble tren «balladeur».

Freno.—De pie y de mano, actuando sobre las ruedas traseras.

Puente trasero.—Tipo oscilante.

El árbol de cardan completamente tapado. Engrase automático de las cárdamas.

Suspensión.—Semicantilever.

Radiador.—Tubular, con gran superficie de enfriamiento.

Dirección.—Por «vis» y sector inclinables a voluntad. Todas las bie-las montadas sobre rótulas.

Ruedas.—Métalicas desmontables 650 por 65.

Capacidad de los depósitos.—El de esencia, 20 litros; el de aceite, tres litros.

Dimensiones del chasis.—Emplazamiento, 2,60 metros; vía, un metro; ancho de delante, 0,56; ancho de atrás, 0,815; espacio disponible para la carrocería, 1,525; largo total, 3,250.

Casa. Se vende la casa número 1, de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo. v y d.

Diccionario. Se vende barato un Diccionario Enciclopédico Universal, de la Lengua castellana, por D. Nicolás María Serrano. Consta de quince tomos, en folio mayor, esmeradamente encuadernados. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25. 10-1

Socio. Se desea un socio con capital, para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinenda, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pares de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendín, en Guadramiro. 10-a-1

Vacante. Se halla vacante la plaza de veterinario, para la asistencia y herraje de los ganados de los labradores de Paradinas de San Juan. Para informes, dirigirse a D. Félix Dávila, en dicho pueblo. 2-1

Novilla holandesa. Se vende una novilla holandesa, dando leche y preñada de cuatro meses y una churra de seis meses. Para tratar, con su dueño, Joaquín de la Fuente, en Espino de la Orbada. 8-a-3

Cochera. Se arrienda una cochera, que da a la calle de Pérez Pujol. Razón, Plaza de la Libertad, 11. 4-4

Pastos. Se arriendan los del cuarto llamado Monte-Abajo, municipio de Villalba de los Llanos, hasta el 15 de Abril próximo, para 200 a 250 ovejas. Para tratar, con el rentero, Andrés Sánchez, en la misma. 10-a-5

Venta. Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Patrocinio Bermúdez de Castro y Casero, se vende la tercera parte, proindiviso, del término redondo de Cabrera. Dicha venta tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 31 del actual, a las once de la mañana, en el bufete del abogado don Rafael Cuesta, Plaza de San Julián, 27, donde estarán de manifiesto, desde el día 15 en adelante, los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 5-a-4

Venta de pinos. Se venden veinte mil pinos de entresaque, en esta provincia, cerca de Estación de ferrocarril. Para tratar, con don Primitivo López, calle del Dr. Pulido, 6. 6-a-2

Venta en subasta privada de la fábrica de electricidad denominada «Eléctrica de Navahonda», de la ciudad de Béjar.

En la oficina de la «Eléctrica», situada en la Plaza del Solano, hoy de Gómez Rodulfo, número 17, a las once de la mañana del día veintinueve del presente mes de Enero, se procederá a la venta de todo lo que constituye dicha empresa, cuyo pormenor se detalla en el pliego de condiciones que las personas interesadas podrán examinar en dicha oficina, todos los días laborables, desde la nueve de la mañana a las cinco de la tarde. 15-2

Almacén de maderas y materiales de construcción.

CEMENTO OANGREJO
Santiago Martín Báez
Sánchez Ruano, número 16.
Casa y grandes depósitos en la estación de Ciudad-Rodrigo. 8-1

PROFESORA DE CORTE MODISTA
Remedios Seisdedos
San Justo, 6, pral., derecha.
a. h. 31 E.

CAFE RESTAURANT NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria.
Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días
Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

Almacén de tripas secas

de FRANCISCO REVILLA
CARCEL NUEVA, 9
Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros.
Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.
Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.
No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-33

LOS ACUMULADORES Exide
SON LOS MEJORES
Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:
Moneo Hijo

Pérdida. Desde la plaza de San Julián a la Plaza Mayor, se ha perdido una llave de puerta. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla, Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda, se le gratificará y dará las gracias. 1-1

Venta. Se venden dos ruedas hidráulicas de hierro: una con fuerza para una piedra, y otra para dos piedras. Informará Epifanio el «Molinero», en Villagonzale de Tormes. 6-2

Aviso al público: Después de una buena reforma en su maquinaria, la Aceña del Arrabal, queda a disposición del público en general. La nueva molinería a su cargo sabrá cumplir, dando a cada cual lo suyo, y haciendo las harinas a gusto del consumidor. Su Director, Alfredo de Sena. 4-2

Molinero. Se necesita, con grandes conocimientos de la profesión y entendido las piedras francesas Para informes, Andrés Coca, en Babilafuente. Sin buenas referencias, no solicitar. 5-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientos cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrores, o con el montañés de la finca.

Pastos, se venden para setenta cabezas vacunas, en la dehesa Pulgosa de Arriba, término municipal de Coria (Cáceres). Para tratar, con Loreto Echavarrí, en Coria. 8-7

Aprendizás faltan. Prior, 18, Venancio Gombau.

Venta. Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a tronco y limonera, o se cambia por un landaulex, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriollo, 12, informarán.

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mázares, propiedad de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincial de Zamora, y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-15

Huéspedes. En casa formal, se desean huéspedes estables. Buen trato. Meléndez, 18, primero, izquierda.

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Casa. Se vende la casa número 4, de la calle del Clavel. Tiene bodega. Está desahogada. Para tratar, con su dueño, Aniceto Ajo (Cuchareta), calle del Broense, 2. 4-3

Se vende una mampara de cristal, propia para escritorio en la zapatería del Corriollo.

Se vende el auto-camión de Ramos del Mansano, marca RIKER, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, calle de Arriba, número 8. 15-3